



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR 2013

RES. H. N° 0344-13

EXPTE. N° 4.147/13.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos N° 119/13, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

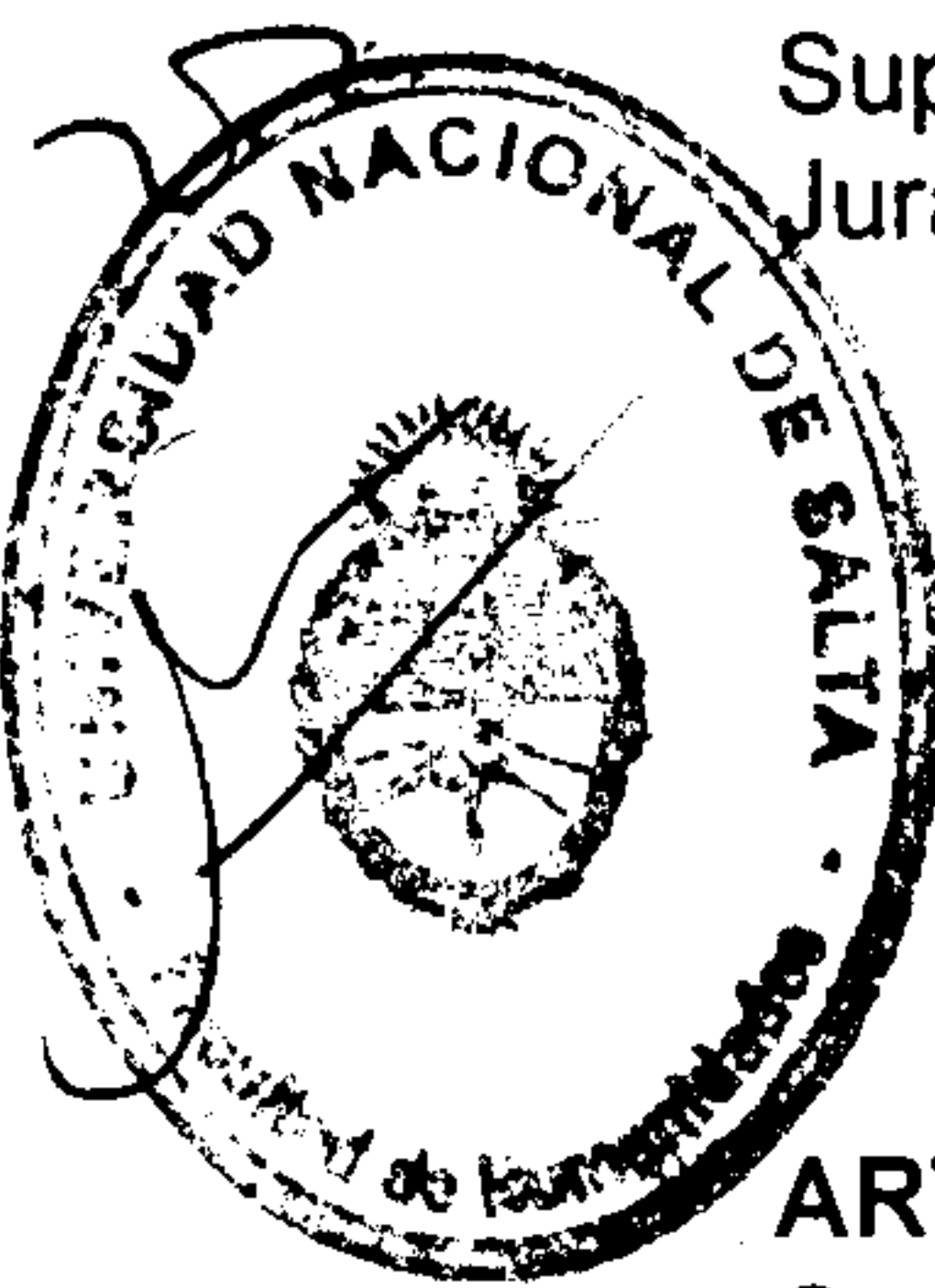
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 23 de abril de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Exclusivo	Fundamentos de Prehistoria y Arqueología con extensión a Arqueología Americana	Licenciatura en Antropología	2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0344-13

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA** con extensión a **ARQUEOLOGÍA AMERICANA** (Plan 2000) de la carrera Licenciatura en Antropología.

TITULARES:

**MARTA LO CELSO
CARLOS ALBERTO BAIED
CARLOS IGNACIO ANGIORAMA**

SUPLENTE:

**ELEONORA NILDA MULVANY
MARIA ALEJANDRA KORSTANJE
JORGELINA GARCÍA AZCÁRATE**

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Antropología, Departamento Docencia, cartelera y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/13

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. María del V. BIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

